LA LUCHA

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero 30 pesetas año.
NÚMERO SUELTO 25 CÉNTIMOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Año XXXIII | Redacción y Admon. Plaza de San Francisco, 6 | Gerona, viernes 24 de abril de 1903 | Dirección telegráfica «LUCHA» — GERONA | Núm 7.924

Nuestros Candidatos

El próximo domingo día 26 del actual, es el día señalado por el Gobierno de S. M. para que los españoles que poseen el derecho del sufragio, puedan elegir á quien ha de representarles ante el poder.

Liberales por convicción, hemos de recomendar á los electores concedan sus votos á los candidatos que con este carácter se presenten, siempre que lo hagan con nobleza, con claridad, no á los que pretendan hacer pasar por liberales ciertas doctrinas reñidas no ya con el progreso y la libertad, sino aún con la grandeza y prosperidad de nuestra pátria.

A los que su abolengo les acredite, á los que tengan bien reconocido su amor á las ideas monárquico-liberales y progresivas, unido á un acendrado cariño por el distrito que deseen representar, á esos debéis conceder vuestros sufragios, á esos debéis honrar con la investidura de vuestro representante.

En el distrito de Figueras presenta su candidatura

D. RAFAEL CODERCH SERRA

genuino representante del liberalismo sin exageraciones, acérrimo defensor de cuanto signifique progreso y adelanto y fiel cuidador de los intereses del distrito que ha representado ya en las Cortes.

En el distrito de Vilademuls solicita los sufragios de los electores

D. LUIS CANALEJAS MENDEZ

cuyas doctrinas políticas son conocidas, como notorios son sus deseos de velar, defender y aumentar la riqueza de los pueblos comprendidos en el distrito en particular y de todos los de la provincia que le crean necesario en general, de lo que tiene dadas muchas é irrebatibles pruebas en las dos etapas que ha representado al distrito de Vilademuls en el Congreso y á la provincia de Gerona en el Senado.

Esos son nuestros candidatos, ya que á la par que defienden nuestro credo político, constituyen la mejor garantía de los intereses morales y materiales de los pueblos que les honraran concediéndoles sus votos.

¡A cumplir pues, vuestro deber de ciudadanos! ¡A usar de vuestro derecho de electores!

¡A votar las candidaturas de

D. Luis Canalejas Mendez

en el distrito de Vilademuls, y la de

D. Rafael Coderch Serra

en el distrito de Figueras, en la seguridad de que haciéndolo, contribuireis á la prosperidad y bienestar de vuestros pueblos!

¿QUÉ HARÁN NUESTROS CARLISTAS?

Recomendamos muy encarecidamente la lectura de las siguientes líneas que dirijidas á los regionalistas, ha publicado *El Correo Catalán* de Barcelona, órgano hoy autorizado y muy competente del partido carlista.

Helo aquí:

¡Infames!

Es tan grande el desaliento que ha ocasionado á nuestros adversarios la venida de Mella, ante el entusiasmo que ha producido en esta ciudad la presentación de su candidatura, que, no teniendo armas para combatir al elocuente tribuno y eminente publicista, acuden á todos los medios imaginables para procurar su derrota.

Sabemos de un modo muy cierto que se trata de combatir al maestro del regionalismo con el veneno de la calumnia, ya que otra cosa no pueden hacer sus encarnizados enemigos; y á tal efecto ya están impresas unas hojas indignas, que hay mucho cuidado en tener á buen recaudo, para lanzarlas á la publicidad el dia de la llegada de nuestro amigo.

Estamos al corriente de todos estos trabajos de zapa, que son indignos de las personas que han querido pasar por amigos nuestros, y que les sulfura y saca de tino la derrota que les espera. Sabemos los nombres de los mismos y estamos dispuestos á darlos á la publicidad para que imparcialmente se pueda juzgar á quienes solo saben vivir en el ambiente de la injuria y la calumnia, que es el único terreno á donde pueden bajar las personas mal nacidas.

Repetimos que estamos al tanto de estas infamias, y tengan en cuenta sus autores que puede costarles muy caro el jugar con fuego y con tanta villanía.

Tambien en Gerona están haciendo una campaña indigna contra nuestro candidato varios elementos asalariados que no tienen reparo alguno en vender su conciencia por un plato de lentejas, cuando no obran impulsados por el odio que fomentan en su corazón.

Estén alerta nuestros amigos, y esperamos que sabrán dar el justo merecido á cuantos traten de poner obstáculos al movimiento verdaderamente entusiásta y consolador que ha emprendido nuestra Causa.

Infames llama á los regionalistas de Barcelona *El Correo Catalán* y como, según los de Gerona no se esconden de decir, algunos carlistas de por aquí apoyan á los regionalistas gerundenses que son una sucursal de los de *La Veu de Catalunya*, preguntamos: ¿Qué harán nuestros carlistas? ¿Irán en contra de los suyos, de sus autoridades, de su prensa y de sus jefes para apoyar á los que, segun el periódico carlista, ni catolicos son los que en el terreno religioso todo lo admiten y bien les sienta?

Si Dios nos conserva la vida, poco hemos de tardar en salir de dudas.

Por lo pronto, la lucha entre el regionalismo y el carlismo es á toda sangre y, como tenemos dicho, por ahí le viene la muerte al regionalismo.

Elecciones

En el distrito de Figueras se ha operado una reacción notabilísima en favor del candidato liberal monárquico señor Coderch con la retirada del señor Ojesto, á quien todos los elementos de aquel distrito aplauden sinceramente su leal proceder.

Así lo reconocemos nosotros también aunque el señor Ojesto sea enemigo político, pues no hay duda, que la presentación de dos candidatos monárquicos, solo á la candidatura republicana podía favorecer y siendo de aquellos dos, el señor Coderch el que cuenta con más simpatías y arraigo en el distrito, natural era que fuese el señor Ojesto quien renunciase á su presentación.

El señor Coderch demostró tener influencia y amistades en el distrito, derrotando á candidato tan prestigioso en Figueras, como lo es el señor Vallés y Ribot y en la elección del próximo domingo, demostrará á los republicanos federales de aquel distrito que la confianza que en él depositaron los electores, no ha quedado defraudada, por cuanto le reiterarán sus votos.

***

En esta seccion publicamos ayer la copia del telegrama que el candidato por Torroella de Montgrí don Luis Morote, había dirigido al presidente de la Junta del censo acerca de la presencia de dos delegados del Gobernador en aquel distrito, telegrama que resulta infundado, según nos manifestó ayer el propio Gobernador civil, pues quien estuvo en Torroella representando á su autoridad fué el jefe de policía de la provincia acompañado de un agente.

No es á título de rectificación que publicamos las anteriores líneas, ya que nosotros no afirmamos la presencia de dichos delegados y por lo tanto la noticia no es nuestra, pero sí que lo hacemos para que no se tome como arma de apasionamiento lo que no es otra cosa que una simple noticia de información, pues el telegrama, es cierto que fué cursado á quien se dirigía.

ELECTORES DEL DISTRITO DE VILADEMULS:

Dos semanas de propaganda electoral en pró de nuestros respectivos ideales políticos, han puesto al descubierto con tristísima coincidencia y desoladora crudeza, el cáncer corrosivo que amenaza el cuerpo electoral de este Distrito.

Indignados ante semejante espectáculo y ansiosos de prevenir la abstención de los muchos elementos de valía que el temor del contagio mantendría alejados de la lucha, á ellos acudimos con la sugestiva asociación de nuestras firmas para sanear la atmósfera de pestilentes concupiscencias y viles regateos, proclamando en alta voz nuestro compromiso de honor de no aceptar otros sufragios que los aportados noble y **desinteresadamente** por cuantos tengan fé en la historia política y en las honradas convicciones de uno ú otro candidato.

Sea cual fuere el vencedor, hemos de aceptar todos el fallo con serena calma, rindiendo al vencido el tributo solemne de nuestra sincera gratitud y elevada estima.

Figueras 22 de Abril de 1903.

Tomás Roger Larrosa--Luis Canalejas Mendez

Joaquín Batllé.—Carlos Cusí.—Ramón Gaudier.—José Perez Xifra.—Tomás Martí Maceli.—José Palau Coderch.—Raimundo de Falgás.—Antonio Garrigolas.—Ramón Xirau.—Francisco Oliveras.

DESDE TORROELLA DE MONTGRI

Se nos ruega la inserción de la siguiente carta.

Sr. Director de LA LUCHA.

Gerona.

Muy señor nuestro: A fin de que la provincia y España entera conozca la presente le rogamos se sirva darle cabida en las columnas de su periódico, dándole por ello las mas espresivas gracias.

PROTESTA

Reunidos la inmensa mayoria de vecinos de esta villa, de diferente idea política y posición social, han acordado protestar de la manera mas solemne del proceder del Ayuntamiento de la misma por el acto descortés y grosero cometido á la llegada del ilustre señor don Nicolás Salmeron, teniendo las puertas cerradas de la casa capitular donde estaban reunidos y no contestando al saludo que le fué dirigido desde la plaza por nuestro ilustre huesped.

Los reunidos al protestar de tal proceder ruegan á los numerosos forasteros que figuraban en la recepción del señor Salmeron, que no confundan al Ayuntamiento con los demas vecinos de esta villa, toda vez que estos en su inmensa mayoria se apresuraron á rendir homenage al grande hombre mientras el Ayuntamiento lleva en la frente la marca del caciquismo mas repugnante.

Por tanto señor director creemos que al ver las clases directoras, el proceder tan descortes de un Ayuntamiento que mas que otra cosa debe representar la dignidad de un pueblo, verán los motivos que tiene de sublevarse contra el mismo y el cacique que nos lo impuso y al propio tiempo lo que debemos esperar de uno y otro en todos los actos de la Administración y Justicia.

Son de V. sus afectísimos y servidores.

Siguen las firmas.

En el Ayuntamiento

Bajo la presidencia del señor alcalde don Manuel Catalá y con asistencia de los concejales Sres. Oliveras, Corominas, Estech, Catá, Plá, Pallí, Boxa, Franquesa, Monsalvatje, Planas, Leal, Perez, Vilaré y Garriga, dió principio á la sesión.

Leida y aprobada el acta de la anterior, se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar cuentas de materiales y jornales devengados, por valor de pesetas 2720'14.

Dióse lectura á una instancia del gremio de hortelanos, que solicitan se prohiba la venta en esta ciudad, de hortalizas procedentes de otras comarcas, acordándose pasara á la comisión correspondiente.

Idem á otra de D.ª Francisca Armengol, que solicitaba el cargo de comadrona municipal, aprobándose tal como se pide.

Idem á otra de D.ª Estrella Noguer, directora del Colegio de Nuestra Señora del Pilar, que solicitaba se asimile dicho colegio como Escuela Normal y se le consigne indemnización municipal, acordándose pasara á la comisión correspondiente.

Idem á otra de la razón social Selieti Sala, que solicitaba se midiesen de nuevo los terrenos que utiliza de la Dehesa de Bescanó.

Pasó á la comisión correspondiente.

Concedióse permiso á D.ª Isabel Maranges para ejecutar obras en una casa sita en la Plaza de Lladoners, de la que es propietaria.

Idem á D. José Turón, para efectuar obras en los solares que posee en la plaza del Ferro-carril.

Dióse lectura después al proyecto de em-

préstito que presenta la comisión de Hacienda, con destino á la expropiación de las calles del Peso de la paja, en el que se propone una emisión de obligaciones amortizables en el plazo de once años.

A propuesta del señor Franquesa quedó el proyecto sobre la mesa hasta la próxima sesión.

Diose lectura á una instancia del administrador de consumos en la que se solicita se resuelva una competencia que existe entre la compañía arrendataria y los depositarios domésticos de vinos, relativa á aforos.

El señor Catalá dijo que era de mucha trascendencia lo que se solicita y aunque la instancia se dirigía á la alcaldía creyó procedente someterla á la deliberación del consistorio, pues podía originarse duda en lo que se exponía, diciendo que se había revolver en justicia, pues la corporación no podía defender los intereses de los arrendatarios ni de los comerciantes, sinó única y exclusivamente había de defender los intereses del municipio.

El señor Garriga propuso se desestimara la instancia.

El señor Leal se expresó en los mismos términos.

El señor Alcalde propuso pasara á la comisión correspondiente antes que resolvieran algo en concreto los señores concejales.

El señor Montsalvatje se adherió á lo propuesto por el señor Catalá.

El señor Garriga pidió se le reservara el uso de la palabra despues de terminada la orden del dia.

Procedióse á la votación de si debía pasar la instancia á la comisión competente ó debía resolverse en la sesión que se celebraba.

Aprobose pasara á la comisiòn, por 12 votos contra 3.

Votaron en contra los señores Garriga, Leal y Franquesa.

Terminada la votación hizo uso de la palabra el señor Garriga, expresándose en contra de la compañía arrendataria. El señor Leal apoyó las palabras del señor Garriga.

El señor Catá habló por alusiones, diciendo que si por una mala inteligencia la compañía arrendataria de Consumos le había vulnerado sus intereses en cierta ocasión se había rectificado el error.

No habiendo más asunto de que tratar se dió por terminada la sesión.

TEATROS

Principal

El Círculo Artístico de Gerona celebró en este Teatro anteayer noche una de las más importantes veladas, de cuantas ha ofrecido la Junta directiva á los señores sócios.

La notable compañía dramática de don José Gonzalez, puso en escena la joya del teatro clásico *La vida es sueño* y si nada hemos de decir de la obra, que es de sobras conocida, mucho hemos de manifestar acerca de la interpretación de la misma.

Desde el dia que debutó la compañía del Sr. Gonzalez en nuestro antiguo coliseo opinamos que era sin disputa una compañía formada de verdaderos artistas; en las funciones sucesivas nos lo han confirmado, y anteayer nos lo probaron más aún demostrando conocimiento perfecto de las obras del teatro clásico.

El Sr. Gonzalez recitó con gran naturalidad los hermosos versos de Calderon de la Barca obteniendo repetidos aplausos; muy bien la Sra. Calderón y Sta. Estrella; los demás intérpretes bien.

La presentación escénica adecuada, y el vestuario lujosísimo y apropiado.

La velada, á la que asistieron muchas y distinguidas familias resultó agradabilísima.

Novedades

La función que debió celebrarse el martes en este teatro, fué aplazada para el miércoles por causa del tiempo, más ni así, quiso el cielo mostrarse condescendiente con los empresarios del coliseo y anteayer noche fuertes y repetidos chubascos impidieron que el público concurriese en gran número al teatro de las afueras. A pesar de ello y con escasa concurrencia la función tuvo lugar, representándose *María de los Angeles*, *Lo pasado, pasado* y *El cabo primero*. Quizás fué esta obra la que más complació á los espectadores, por existir deseos de oir en ella á la Srta. Martí, que tan bien la cantaba la primera vez que se presentó á nuestro público deseos que no quedaron defraudados, pues la expresada tiple demostró los adelantos efectuados en su carrera, especialmente en la célebre romanza que cantó con exquisito gusto y afinación.

**

Ayer noche debieron efectuarse dos estrenos, uno en el teatro Principal y otro en el de Novedades.

En el primero *El hombre de cien años* y en el segundo *El tirador de palomas*; de ambos nos ocuparemos con extensión en el próximo número.

NOTICIAS

Esta mañana tendrá lugar en la Audiencia provincial la vista del incidente promovido en la causa que por el delito de estafa se sigue contra Jaime Puig Vieder.

Informarán en la misma los abogados señores Franquesa y Catalá.

Puede ya asegurarse que el notable orador carlista señor Vazquez Mella, visitará nuestra ciudad mañana, celebrando un mitin en el Teatro principal.

En el propio coliseo se celebrará esta noche un mitin de propaganda electoral catalanista.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta ciudad á nuestro distinguido amigo el joven abogado de Barcelona don José María Miró Trepot.

En nuestra próxima edición nos ocuparemos de los espectáculos que ayer noche se representaron en nuestros coliseos.

Por exceso de original retiramos de la presente edición la reseña de la sesión celebrada en nuestra Diputación provincial el dia 22 de los corrientes.

La publicaremos en la próxima.

Por la Guardia civil del puesto de Calonge ha sido detenido el vecino de aquella villa Jaime Vilar Vilar, que estaba reclamado por el juez de instrucción, por haber sido acusado como autor de un hurto de frutos.

El vecino de San Feliu de Pallerols Juan Cesas Cufí, dueño de una fonda de la propia villa, denunció á la Guardia civil de Amer, que cierto sujeto que había pernoctado en su casa, después de marcharse sin pagar se había apoderado de un reloj de nikel y de 30'50 pesetas en metálico.

La Guardia civil hizo un reconocimiento en Amer, deteniendo á un sujeto que confesó ser autor del delito y que se llamaba Antonio Figueras, aunque después declaró que era su nombre Ramón Larrosa.

Hechas las averiguaciones correspondientes, resultó ser su verdadero nombre el que primeramente dió.

Ha visitado nuestra redacción el primer número de un periódico que ha empezado á publicarse en S. Feliu de Guixols con el título *La Información*.

Ignorábamos el color político del nuevo colega y que ideales le movían á presentarse en el estadio de la prensa, pues su artículo de presentación al público, es vago, tan vago que no dice nada, más cátate que á renglon seguido vemos un artículo titulado *Nuestro candidato* en el que se ponderan la excesiva y acrisolada honradez política de D. Jaime Roure, sus desinteresados propósitos y... etc., etc. y diijmos enseguida para nosotros: he ahí el porque no declara el colega su color político. Por verguenza.

De todos modos agradecemos y devolvemos el saludo que á la prensa dirige.

Se ha acercado á nuestra redacción don José Pinet, dueño del café «Jardines de Novedades», manifestando que tiene en su poder un abrigo de caballero, que se entregará á quien acredite ser su dueño.

En cortos intervalos de tiempo lució ayer por la mañana el sol. En el resto del dia el firmamento estuvo cubierto de nubes habiendo caido algunos chaparrones de bastante importancia.

Nuestras calles como siempre en dias de lluvias, convertidas en inmundo barrizal.

En otro lugar de este número publicamos un Remitido, en el que se desmienten la mayor parte de los hechos relatados por el órgano regionalista, respecto al asunto de consumos.

Es una nueva prueba do la imparcialidad, sensatez, buena fé y otras cualidades á cual más excelente, de que hace uso en todos sus escritos el referido colega.

Nuestro amigo don Jaime Padrosa que con el título de *L'Express* hace el servicio de encargos y paquetes entre Gerona y Barcelona, ha organizado un nuevo servicio diario combinado para todas las poblaciones de Cataluña con economía, prontitud, seguridad, reserva y respondiendo de los extravíos. Se reciben encargos hasta las ocho de la noche en casa don Juan Homs, esterero, calle de Besadó, núm. 2 y hasta las tres de la madrugada en casa don Juan Barris, hostería, calle del Carmen, 2 y en Barcelona calle del Oli, 12, 2.º, 1.ª

Instalaciónes completas de para-rayos y timbres eléctricos, por el óptico electricista Pedro Colodón, calle Mercaders (Neu) 1, Gerona.

REMITIDO

Sr. Director del periódico La Lucha

Gerona 22 Abril 1903.

Muy Sr. mio y de mi muy distinguida consideración: Ruego á V. se digne dar cabida en el diario de su digna dirección á las siguientes aclaraciones que creo de mi deber dar al público, para desvanecer los infundados cargos que de mi gestión en particular y de la Arrendataria de Consumos en general, produce un dia y otro dia el *Diario de Gerona* con mas de aviesa intención que de recta imparcialidad.—Por ello le quedaré sumamente agradecido su afmo. S. S. q. b. s. m. *El Administrador del arriendo de Consumos.*

En primer término, es falsa la afirmación que en el último número hace el relativo [á] que el comercio de expórtación de las especies sujetas al impuesto, quedó completamente paralizado, pues que la medida, adoptada en uso de mi legítimo derecho, afectó esclusivamente á siete depósitos domesticos de la especie vinos.

En segundo lugar la actitud del comercio, que el Diario generaliza, y que no puede referirse á otro que el de Vinos, no puede haber sido en manera alguna tan correcta cual pondera, por cuanto obligó á una enérgica medida; y en tercer lugar las provocaciones, violencias, arbitrariedades é injusticia, existen solo en la fantasía de los que pretenden ejercer impunemente una defraudación que la Administración está en el deber de impedir por todos los medios que á su alcance tiene, y que al ejercitarlos traducen los actos finales por medidas de represión. Y si para muestra basta un botón, creo que un solo dato será en este caso toda una botonadura; Durante el último semestre del pasado año hubo almacenista que dió al consumo de la localidad, un promedio de 700 litros de vino diariamente, y desde que disfruta del depósito doméstico, el promedio es de unos 160.

De modo que si el negocio no le resulta á la empresa como gráficamente dice el *Diario* no es por error de cálculo, ni de concepto, (*sapientísimo* maestro) sino esclusivamente por que la especie Vinos ha sufrido una baja de 4 á 5000 pesetas con relación al último semestre, antes citado, y cuya baja tiene su explicación racional en ese actor que la Administración tiende á evitar.

Aprovecho esta ocasión para reiterarme de V. afmo. S. S. q. b. s. m.

Emilio Torres.

Sección telegráfica

Servicio especial de «La Lucha»

Carlistas y catalanistas
Mella en Barcelona

Barcelona 23, á las 2'40.

Esta mañana han llegado los señores Mella y Feliu en el expreso.

Al amanecer han aparecido en los principales puntos de Barcelona, varias inscripciones en catalán, impresas en papeles de color, diciendo:

Cataluña es para los catalanes.—La autonomía es la civilización.—Votad á quienes hablen como vosotros.—Antes que la Monarquía y la República está Cataluña.—Para mandar, cada uno en su casa.—Y otras muchas.

También han publicado los carlistas que no están conformes con las elecciones, una protesta contra Mella, diciendo entre otras cosas, que los verdaderos carlistas no le votarán porque saben que ha entablado inteligencia con los conservadores. Se ataca ademas á Mella por no haber ido á la lucha, como prometió, después del desastre colonial.

Esta protesta es muy comentada, maxime cuando se creía que los carlistas iban unidos.

Al llegar el tren, había en el andén del apeadero un numeroso grupo de carlistas, abundando los curas y varios sugetos armados de garrotes. En la sala del apeadero y en los alrededores unos mil carlistas le aguardaban.

Al pasar el tren por la zanja de la calle de Aragón, entre la Rambla de Cataluña y el Paseo de Gracia, se han asomado numerosos obreros empleados en algunos talleres vecinos, propinando una estrepitosa silba á los expedicionarios. Han acudido allí muchos de los que esperaban la llegada, tratando de ahogar los silbidos con aplausos.

Al llegar el tren, se oyeron muchos vivas á don Carlos, á Mella, á la religión católica y otros.

Los aplausos no han cesado hasta que han salido los señores Mella y Feliu en el carruaje del duque de Solferino.

Algunos obreros que por curiosidad contemplaban el acto, tomaban la cosa á broma, sin ser molestados por nadie.

No se ha hecho ostentación alguna de fuerza pública. En la plaza de Cataluña había fuerzas dispuestas.

A instancia de los que aguardaban á Mella, el carruaje ha pasado por el paseo central. Al llegar á la calle de la Diputación, se ha dado un muera al diputado cunero. Sobre sus espaldas ha caido una lluvia de

garrotazos, quedando mal herido, conduciéndosele á una farmacia.

Al llegar la comitiva á la plaza de Cataluña, para dirigirse al Hotel Continental, los manifestantes han obligado el carruaje á ir por el centro.

Se ha oido entonces un silbido, siendo apaleado el que lo ha proferido.

Al llegar Mella al hotel, ha sido obligado á salir al balcon, pronunciando un discurso, congratulándose de ver á los catalanes tan unidos, aprestándose á la lucha en momentos en que la piqueta de la revolución amenaza con destrozar los ideales.

Ha terminado con vivas á la Religión, á Cataluña y al regionalismo.

Ha hablado despues el señor Feliu dando las gracias y felicitándose de verlos unidos en momentos en que se trata de arrastrar la bandera tradicionalista por el fango.

Ha dado otros vivas disolviéndose la manifestación.

Han cumplimentado esta mañana á dichos señores varias personalidades carlistas.

A esperarles en San Vicente ha ido la junta del Centro Carlista.

—Han sido detenidos cinco sugetos que fijaban los carteles que he comunicado y se les ha ocupado una escalera y 500 pasquines.

La policía ha procedido esta mañana á arrancar los mencionados pasquines.—*Reig.*

Las elecciones

Barcelona 23, á las 3'15.

La agitación electoral aumenta como jamás se ha visto en Barcelona.

Todos los indicios son de que el domingo ocurrirán sucesos desagradables.

Es incalculable el número de mítins que se celebran estos dias. Los republicanos para protestar de los disidentes, los catalanistas para atacar á los carlistas, etcétera, etcétera.

Se espera con ansiedad el mitin que esta noche dará Salmerón en la barriada de San Martín, haciendo trascendentales declaraciones contra quienes entorpecen el camino de la república.

—Los catalanistas han fijado en las esquinas alocuciones haciendo un llamamiento á todos los *companys de causa* al mitin que celebrarán mañana.—*Reig.*

En Palacio
CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 23, á las 4.

Se ha celebrado en Palacio bajo la presidencia del Rey, el acostumbrado Consejo de ministros de todos los jueves.

Duró tres cuartos de hora.

El presidente del Consejo de ministros en su discurso resúmen de los sucesos de actualidad, informó al monarca de la crisis agrícola de Andalucía, diciendo que en las últimas 48 horas ha mejorado algo la situación por efecto de las consecuentes lluvias que han caido y que han sido casi generales en toda la península, lo cual permite esperar algun alivio á los males que sufrían los obreros del campo por la falta de trabajo.

También hizo el jefe del Gobierno al monarca un resúmen de los acuerdos tomados ayer tarde en la presidencia.

Habló después al Rey el Sr. Silvela, de la actividad desplegada frente el uno del otro por los partidos políticos, con motivo de las próximas elecciones generales, haciendo historia de las condiciones en que se hallan los monárquicos con los republicanos en muchas circunscripciones y distritos.

Después dió cuenta el presidente del Consejo al Rey, de un importante telegrama oficial recibido de Melilla y con este motivo manifestó que las impresiones acerca de esta cuestión, eran optimistas, pues lo ocurrido en las inmediaciones de Melilla según comunicación del comandante general de aquella plaza Sr. Hernandez, no tiene la importancia que desde los primeros momentos se le ha querido conceder.

En la cuestión de Marruecos, ha añadido el Sr. Silvela, no debe esperarse complicación alguna, puesto que marchan de acuerdo Francia é Inglaterra, correspondiendo por este motivo á España solamente estar á la espectativa.

El Consejo ha acordado conceder honores de capitan general con mando en plaza, al cadáver del Almirante de la Armada general Valcárcel.

Fallecimiento

Esta mañana á las ocho y media, ha fallecido el almirante de la Armada general Valcárcel.

Tan pronto como se ha recibido la noticia en Madrid, han acudido al domicilio del finado muchos amigos políticos y particulares, y gran número de militares y marinos residentes en Madrid.

El Rey ha mandado un ayudante á dar el pésame á la familia del finado.

Telegrama oficial

En el ministerio de la Guerra se ha recibido el siguiente telegrama oficial del comandante general de Melilla.

Melilla 22, recibido el 23 á las 9.

Tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. que á las 9 de la noche de ayer, se hicieron algunos disparos contra el fuerte «Purísima Concepción» por un grupo de moros, los cuales fueron contestados por la tropa. Sin consecuencias.

En la población se produjo mucha alarma.

En el acto tomé las precauciones necesarias para la vigilancia del campo.

El Congreso Médico

Madrid 23, á las 6 tarde.

En el teatro Real se ha celebrado la sesión de apertura del 4.º Congreso Médico.

Ha sido presidido el acto por el Rey y los señores Silvela, Maura, Abarzuza y Allendesalazar.

El teatro presentaba brillante aspecto asistiendo todos los médicos que han venido á Madrid para tomar parte en el Congreso.

Firma de Marina

El Rey ha firmado los siguientes decretos de Marina:

Concediendo la gran Cruz del mérito Naval blanca, al almirante francés Eduardo Copier.

Designando para el mando del «Pelayo» al capitan de navío de primera señor Barrera.

Concediendo la cruz roja del mérito Naval al capitan del vapor mercante «Cabo Espartel», don Ramiro Redondo por haber salvado á los náufragos que dicho recopio en las costas de Portugal.

Nombrando para el mando del guarda costas «Victoria» al señor Almeda.

Firma de Guerra

También ha firmado el rey varios decretos de guerra.

Entre ellos los siguientes:

Ascendiendo á general de brigada el coronel de caballería señor Marqueta.

Otros nombramientos de escaso interés.

Designando á la persona que á de sustituir al general Chacon, que presta servicio en Cádiz.

De política

En los círculos políticos solo se habla de elecciones y de los atropellos que en todas partes se cometen por los gubernamentales.

Tambien se habla mucho de la reunión de los militares de que he hablado, confirmándose la noticia de que han recibido órdenes de votar la candidatura ministerial.—*Reig.*

Boletín religioso

SANTO DE HOY

San Gregorio obispo

Imp. de LA LUCHA, plaza del Grano, 6, bajos

FOLLETIN DE «LA LUCHA» (40)

Por una mujer

Quitóse el cirujano la levita y se cubrió con un amplio delantal el pecho y las piernas.

Paulet y Dubois le imitaron con presteza.

Acercábase el terrible momento.

Tomás no habia esperimentado en el tiempo que contaba de vida una emoción comparable á aquella que iba paulatinamente apoderándose de él en tan terrible trance.

—Un momento, padre mio—dijo afectuosamente al anciano con voz temblorosa.

Y, pasando con ligereza á la habitación contigua, llenó una copa de aguardiente y la apuró de un trago.

Aquella botella constituia el gran lujo del viejo Bilain.

El veterano tenia afición á aquel traguillo que saboreaba lentamente despues de la comida, con tanto gusto, que jamás, ni aun en las épocas de mayor penuria, habia querido el hijo consentir en que le suprimiese.

Confortado por el licor, volvió Tomás á ocupar su puesto á la cabecera del enfermo.

Durante su ausencia, Dubois habia discutido con el operador el procedimiento mas adecuado para operar al anciano con la mayor comodidad posible.

—Seria necesaria una mesa grande—dijo Delaguillière, despues de reflexionar un momento.

—Aquí debe haber alguna—contestó el doctor.

Y dirigiéndose á Tomás, que á la sazon entraba:

—¿Teneis alguna mesa grande,—le preguntó,—donde pudiéramos colocar al enfermo durante la operacion?

—Si, señor,—contestó Tomás,—y voy á traerla inmediatamente.

Y volviendo á la pieza de donde acababa de salir, cogió una sólida mesa de roble, de largo tablero, que se acomodaba perfectamente á las exigencias de la operación y la trasladó al cuarto donde esta debia verificarse.

Inmediatamente, Paulet y el doctor Dubois sacaron de la cama al anciano y colocándolo bajo la cabeza un almohadon, le tendieron sobre la mesa y cada cual ocupó su puesto: Tomás y Dubois á la cabecera, Delaguillière y el interno á los piés.

A punto dió principio la operación: el cirujano y Paulet ligaron la pierna enferma por encima del sitio donde debia ser cortado el miembro, para detener la circulacion de la sangre.

Dubois, ligeramente inclinado sobre el señor Bilain, le impedia ver lo que se estaba haciendo, porque el más pequeño detalle podia impresionarle de una manera peligrosa.

Tomás, pálido, pero tranquilo, procuraba sonreir para tranquilizar á su padre, sin apartar la vista de sus ojos, teniéndole cogida una de las manos y estrechándosela suavemente.

—¡Dios mio!—murmuró el viejo.—Y Tomás le sintió estremecerse ligeramente.

—Vaya, vaya, un poco de valor, señor Bilain—dijo Dubois;—no es más que un momento malo que pasar.

Delaguillière habia empuñado un bisturí recientemente afilado.

—¡Sujetadle bien!—ordenó seriamente.

Tomás y Dubois sujetaron al paciente contra el almohadon: Paulet se apoderó de la pierna; el cirujano hizo una incisión circular, y levantando la piel, puso las carnes al descubierto.

Hecho esto, empezó á sajar rápidamente para llegar al hueso.



PRODUCTOS FARMACÉUTICOS DEL Dr. FERRER, BARCELONA

Oficina de Farmacia, Plaza del Angel, 6.

DENTICINA FERRER

Cura todas las enfermedades que sufren los niños á causa de su primera dentición. El renombre que ha adquirido este producto, es la mejor pruebo de su eficacia.

VENTA EN GERONA
FARMACIA DEL **Dr. Perez Xifra**

AL POR MAYOR: **Sres. VICENTE FERRER Y C.ia** BARCELONA

LA IBERIA

Sociedad mútua de seguros contra accidentes personales del trabajo

Barbará, 14, principal.—Barcelona

Por la ley de 30 de Enero de 1900 el patrono es responsable de todos los accidentes ocurridos á sus obreros, sean ó no originados por los mismos operarios ó por descuidos aun cuando el patrono haya adoptado todas las precauciones imaginables.

La asociación de **seguros mútuos** autorizada por la misma ley, es el mejor medio para sustituir la responsabilidad personal del patrono ó del fabricante, y este es el objeto qu se propone esta Sociedad que tiene la gran ventaja de la **mutualidad**, ya que las primas no pueden ser objeto de explotación alguna, como lo son en las Sociedades anónimas.

Los asegurados desembolsarán solo el 35 por 100 de las primas al formalizar el contrato y los otros dividendos serán proporcionales á los accidentes que ocurran, no pasando el total del valor de la prima anual.

Delegados en todas las provincias.

En la de Gerona, **D. Gerónimo Mas**, calle den Vern.

ESPAÑA EN PARÍS

POR

Arturo Vinardell Roig

(CON RETRATOS E ILUSTRACIONES)

En 8.º prolongado, XVI—304 páginas.—3 pesetas—Véndese en la librería de **PACIANO TORRES.—Gerona.**



Inventor de los renombrados medicamentos Casile. *Diputación, 435, Barcelona.*

LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA

han logrado que el Dr. Casile descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la **tisis** en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un *resfriado, tos, catarro, bronquitis, grippe, asma (sofocación) espectoración* y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las *Perlas Casile*, que no solo curan infaliblemente estas enfermedades sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir **no más tisis**. Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse, porque gracias á los constantes estudios, hemos podido encontrar los renombrados CONFITES CASILE, que asociados á las *Perlas* combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus períodos.

Despues de larga experiencia compusimos el *Bálsamo Casile*, que no solo cura perfectamente todas las enfermedades del estómago, como son *atonía* (debilidad del estómago), *digestiones laboriosas ó difíciles, pirosis ó acedias, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, lariras, hipercloridia* y toda clase de *dispepsias*, haciendo desaparecer al momento los *vómitos, cedores y pesadez*, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, todos los dias á las 12, y á las consultas que se hacen por escrito contesta gratis y con reserva.

Precios de venta: Perlas Casile, 5 pesetas. Confites Casile, 5 pesetas. Bálsamo Casile, 5 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación, 435 Barcelona.—En Gerona en las farmacias de J. M.ª Perez, Abeuradors, 2 y 4, Francisco de A. Roca, Cort-Real, 4 y Joaquín Coll, Rambla de la Libertad, 26.

Dentífrico al Mentol-Perez Xifra

Calma instantáneamente el dolor de muelas.
Conserva y hermosea la dentadura
Emblanquece y da brillantez al esmalte de los dientes.
Vigoriza las encias.
Limpia la boca dejándola agradablemente perfumada.
Fortalece los dientes y las muelas.
Evita la caries ó la detiene si existe ya.
Comunica grato perfume al aliento.

Dentífrico al Mentol-Perez Xifra

IMPRESIONES

Se hacen con esmero, equidad y buen gusto en la imprenta de este diario, desde la más sencilla tarjeta á la obra más complicada, como circulares, recibos, prospectos, facturas, estados, monografias, periódicos, libros, memorandums, folletos. etc., etc.

ANUNCIOS MORTUORIOS

Se admiten en la imprenta de este Diario hasta á las 11 de la noche.



¡La calvicie ha sido por fin vencida!

POR EL

DOCTOR V. STAKANOWITZ

CON EL USO DE

LA LOCIÓN CAPILAR ANTISEPTICA

NACIMIENTO, CURSO Y CURACIÓN DE LA CALVICIE

Encontrándose el microbio de la calvicie en el aire, se pone en contacto con la epidermis fijándese entonces en ella por hallarse ésta impregnada del *sebum*, no obstante su permanencia en la epidermis es más ó menos duradera segun encuentre mayor ó menor facilidad para continuar y desarrollarse en la misma, asi encontramos que en las regiones desprovistas de pelo no no se detienen mucho tiempo, mientras que en el cabello y aun en la barba la estancia del microbio es más duradera, pues la grasa y humedad del pelo y la mayor elevación de temperatura le favorece. Penetrando en el orificio pilar y por el mismo en las *glándulas sebáceas* se multiplica el microbio en el liquido producido por éstas y arrastrado por el *sebum* invade el falículo, la papila y demás partes del pelo, el cual se decolora, pierde la brillantez, disminuye su calibre y finalmente cae. Prodúcese asimismo una inflamación de las *glándulas sebáceas* las cuales vertiendo en abundancia su liquido infecta toda la superficie de cuero cabelludo.

El *sebum bacilus*, además de ser el causante único de la calvicie senil, le encontramos en todas las enfermedades del pelo. Los cabellos ó pelos al caer renacen siempre pero su calibre es cada vez menor y al cabo de varias caidas, llega á un estado estacionario convertido en un vello finisimo.

El calvo cuenta pues en su cuero cabelludo tantos vellos como cabellos tuvo en el mismo la regeneración de este vello es por lo tanto la curación de la calvicie.

Con lo espuesto queda demostrado la utilidad del especifico Loción Capilar Antiséptica pues es indiscutible que con su uso desaparece toda enfermedad anteriormente descrita y como consecuencia lógica la calvicie y todas las enfermedades del cuero cabelludo.

Depósitos en Gerona: F. Maresma, Abeuradors y Mercaders.—Farmacia Moderna de Salvador Murtra, Rambla.—Perfumería de José Bonet, Rambla y Abeuradors.—Consuelo Vallmajó, Rambla y Platería.

Precio del frasco, 7'50 pesetas

EL Jarabe de Fosfato de cal, GELATINOSO CON Bálsamo del Tolú

del Doctor **J. M.ª Perez Xifra**, produce resultados muy seguros, en los catarros crónicos pulmonares y bronquitis persistentes. Recomendado con gran éxito en los casos de raquitismo, escrofulismo, tuberculosis, produciendo los mejores resultados, en el estado de embarazo, en la lactancia, en los casos de debilidad general y nerviosa, en las convalecencias bantas, en las enfermedades de los huesos, fracturas y las que dependen de pobreza de constitución. CURA LA TOS

REVELADOR BUSQUETS

Especial para toda clase de instantáneos

No vela, no altera, no mancha.

PRECIO DEL FRASCO 5 REALES

Hijos de A. Busquets y Durán

S. Pablo, 19. —BARCELONA.—*Teléfono, n.º 60*

Almacén de drogas y productos químicos; surtido completo de cámaras, objetivos, cubetas, obturadores, cartulinas, papeles preparados, placas y demás artículos de fotografía. Catálogo gratis.—Depósito general de las PLACAS LUMIERE.

Recomendamos el viraje fijador Busquets vira y fija á la vez—1 peseta frasco

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Linea de Filipinas.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 28 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 18 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre, 7 Noviembre y 5 Diciembre directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, y Manila, sirviendo por trasborde los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra China, Japón la Australia.

Linea de Cuba y Méjico.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinacjociones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Linea de New-York, Cuba y Méjico.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. Tambien se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Linea de Vnezuela-Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, con trasbordo en Habana. Tambien carga para Maracaibo, Garupano y Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Linea de Buenos Aires.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Linea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Linea de Fernando Póo.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Linea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. -Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancias en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por lineas regulares.

Representante en esta provincia, D. JUAN BOXA.

Quimosina Soler

Nuevo medicamento para combatir con éxito el dolor de ESTOMAGO y facilitar la digestión.

De venta en todas las farmacias.

JOSE BONFILL

AJENTE DE NEGOCIOS

Se tramitan toda clase de expedientes, reclamaciones y se gestiona su resolución; representaciones de Ayuntamientos y particulares en las Oficinas públicas.

Gerona.—Mercaders, 6, 2.º—Gerona.